

La Consejería de Salud de Andalucía y el CACM avanzan en la participación conjunta hacia la sostenibilidad del sistema sanitario y el desarrollo profesional

La Consejería de Salud y el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos han acordado avanzar en la participación conjunta hacia la sostenibilidad del sistema sanitario público y el desarrollo profesional. Así lo han manifestado tras la reunión celebrada en Sevilla en la sede de la Consejería de Salud, y en la que se han dado cita el consejero de Salud, Aquilino Alonso, el gerente del Servicio Andaluz de Salud, José Manuel Aranda, el presidente del Consejo Andaluz del Colegios de Médicos, Antonio Aguado Núñez-Cornejo, y los representantes de los colegios provinciales, Juan Antonio Repetto López (Cádiz), Bernabé Galán Sánchez (Córdoba), Francisco Javier de Teresa Galván (Granada), Emilio García de la Torre (Jaén) y Juan Bautista Alcañiz Folch (Sevilla).

Sevilla, 9 de septiembre de 2015 medicosypacientes.com/JA

Durante el encuentro, el consejero de Salud ha destacado la importancia que tiene avanzar en todos los ámbitos de la mano y con la participación de los profesionales, pues es "desde la definición y recorrido de un camino conjunto desde donde se articula un sistema sanitario capaz de ofrecer la mejor atención a la ciudadanía y un marco de desarrollo y motivación a sus propios profesionales".

En este sentido, se ha valorado la necesidad de seguir avanzando en la futura Ley de Garantías y Sostenibilidad del Sistema Sanitario Público de Andalucía, con la adopción de medidas que refuercen la sostenibilidad de la sanidad andaluza, tanto desde el punto de vista financiero, organizativo y de gestión, como desde el de la sostenibilidad social. En este contexto, la organización colegial se confía del papel que esta nueva norma va a otorgar a la Atención Primaria como eje vertebrador del sistema, ya que es "un eslabón esencial que debe ser impulsado, con más tiempo y espacio para dedicar a la asistencia, lo que incrementará su calidad y satisfacción profesional, especialmente en el abordaje de pacientes crónicos", en palabras del presidente del ente colegial.

Otras líneas

El trabajo compartido se centrará también en otros ámbitos, como en el área de recursos humanos, en la que se colaborará con la definición y configuración de un plan específico que responda a las necesidades profesionales, el relevo generacional y las necesidades del sistema sanitario público en cada momento.

En esta misma línea, se ha especificado la necesidad de luchar contra el intrusismo profesional y de avanzar conjuntamente en materia de colegiación. Se ha abordado también la necesidad de mantener activa la lucha contra las agresiones a los profesionales, para lo que es clave la figura de "autoridad pública" de los sanitarios en la nueva Ley de Garantías y Sostenibilidad.

Por otra parte, se seguirá impulsando el trabajo colaborativo en aspectos que ya se vienen desarrollando, como el acceso médico al registro de voluntades vitales anticipadas, y se emprenderán líneas comunes en materia de formación y desarrollo profesional. Para ello, se plantea la creación de comisiones técnicas de trabajo específicas que aborden diferentes aspectos, como formación y acreditación, ofertas de empleo público, bolsa de trabajo, ordenación profesional, gestión clínica, etc.

Todas estas medidas contribuirán al impulso del desarrollo profesional, para avanzar en el perfeccionamiento de la calidad y sostenibilidad del sistema sanitario público.